

NUESTRA VISION: Ser la mejor entidad previsional del país, con una administración eficiente, transparente y proactiva, orientada a alcanzar y sostener el equilibrio actuarial para el año 2027

PADRE CARDOZO 355
Telefono N° 201082 – Fax N° 204672

Asunción, 07 de octubre de 2025
(Paraguay)

Señor
Dr. AGUSTIN ENCINA
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Nos dirigimos a Usted con relación a las observaciones a la comunicación del llamado con ID 464854 - *PROVISION DE POLIZAS DE SEGUROS*, visualizadas a través del SICP:

- **CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

1. **Datos del SICP**

Duplicación de información.

Se verifica que los datos establecidos en la cláusula del PBC o Carta de Invitación se encuentran duplicados.

- Comentario: Se observa que los documentos mencionados en el apartado de Otros documentos solicitados a presentar con la oferta del PBC mencionan los documentos requeridos en la cláusula de capacidad financiera y experiencia, por lo que se estaría duplicando los requisitos.

Visita técnica, discrepancias entre el SICP y el PBC.

Visita técnica, se verifica discrepancias en cuanto al horario y/o la fecha indicada entre lo indicado en el SICP y el PBC, se solicita subsanar según corresponda.

- Comentario: En la cláusula de Visita al sitio de ejecución del contrato mencionan NO APLICA, sin embargo en la cláusula de Otros documentos solicitados a presentar con la oferta solicitan la presentación de la "Constancia emitida por la convocante, o ddjj del oferente sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación"

Respuesta: Se ajustan las cláusulas indicadas conforme a lo observado,

2. **Documentos del SICP**

Documentos sin firma/ aclaración de firma

Se solicita a la convocante remitir el documento firmado y/o con las aclaraciones de firmas correspondientes.

- Comentario: El dictamen de eett no se encuentra firmada por la unidad requirente.// Se consulta a la convocante si los precios unitarios equivalen a los 12 meses de cobertura?

Respuesta: El dictamen EETT está suscrito con firma digital, por la CP Diana M. Sugastti, suscribiente de la presente nota, en su carácter de funcionaria del Departamento Administrativo y UOC de esta institución y encargada de la elaboración de EETT para el proceso.

Con respecto a la consulta de precios unitarios, los mismos corresponden a 12 meses de cobertura, pero el pago es único, a la emisión de las correspondientes pólizas.

Solicitamos encarecidamente sea publicada la licitación en atención a las aclaraciones mencionadas.

Atentamente,

Unidad Operativa de Contrataciones